

	CARTA	CODIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	10
		FECHA DE APROBACIÓN	09/08/2016
		PÁGINA	Página 1 de 416

LA OFICINA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO
previo examen del expediente y a solicitud de
JOSÉ RICARDO SANTOS RODRÍGUEZ

CERTIFICA

Que conforme a la información que reposa en esta dependencia, con fecha 20 de abril de 2018, el señor **JOSÉ RICARDO SANTOS RODRÍGUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía número 91071932, en su calidad de *Presidente y Representante Legal* (de acuerdo a certificación expedida por la Cámara de Comercio), de la entidad denominada **ASOCIACIÓN COMUNITARIA CORPORACIÓN COMITÉ CULTURAL LA PAZ**, con domicilio en el municipio de La Paz, allegó el registró de Cámara de Comercio relacionado con la constitución de la mencionada organización; para efectos de inspección, vigilancia y control por parte de este despacho, conforme a lo dispuesto por el artículo 12 de Decreto 427 del 5 de marzo de 1996.

Que de conformidad con sus estatutos es esta una entidad sin ánimo de lucro.

Bucaramanga,

23 ABR 2018

LUIS ALBERTO FLÓREZ CHACÓN
Jefe Oficina Jurídica del Departamento

Proyectó: *Edgardo Salazar M.*

Proc. 1377334.

2018